

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2017

104

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

Nº.

151717065

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

0791798957001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

LIGERO CONSTRUCCIONES ACM S.A.

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																		
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO					
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0013 + 0.00									
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO									
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0014 + 0.00									
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO									
	0005 + 0.00				0010 + 0.00				0015 + 0.00									
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO									
	0006 + 0.00				0011 + 0.00				0016 + 0.00									
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES									
	0007 + 0.00				0012 + 0.00				0017 + 0.00									
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																0029 + 0.00	
	¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																0030 + 0.00	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																			
ACTIVO						INGRESOS																			
ACTIVOS CORRIENTES														TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)									
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311		+	1000.00			VENTAS NETAS		6001		+	0.00	6002		+	0.00				
						LOCALES		312	+	0.00			LOCALES DE BIENES		6003		+	0.00	6004		+	0.00			
						DEL EXTERIOR		313	+	0.00					6005		+	0.00	6006		+	0.00			
						(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		314		-	0.00			PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS											
						NO RELACIONADOS		LOCALES		315	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007		+	0.00	6008		+	0.00	
								DEL EXTERIOR		316	+	0.00			DE BIENES		6009		+	0.00	6010		+	0.00	
						(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		317		-	0.00			DE SERVICIOS		6011		+	0.00	6012		+	0.00		
						A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		LOCALES		318	+	0.00			POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013		+	0.00	6014		+	0.00	
								DEL EXTERIOR		319	+	0.00			OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015		+	0.00	6016		+	0.00	
						DIVIDENDOS POR COBRAR		EN EFECTIVO		320	+	0.00			OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017		+	0.00	6018		+	0.00	
								EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO		321	+	0.00			POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS		6019		+	0.00	6020		+	0.00	
						OTRAS RELACIONADAS		LOCALES		322	+	0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021		+	0.00	6022		+	0.00	
								DEL EXTERIOR		323	+	0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023		+	0.00	6024		+	0.00	
						(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		324		-	0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025		+	0.00	6026		+	0.00		
						OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES		325	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027		+	0.00	6028		+	0.00	
								DEL EXTERIOR		326	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029		+	0.00	6030		+	0.00	
						(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		327		-	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031		+	0.00	6032		+	0.00		
						A COSTO AMORTIZADO		328		+	0.00			GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033		+	0.00	6034		+	0.00		
						(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		329		-	0.00			UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035		+	0.00	6036		+	0.00		
						A VALOR RAZONABLE		330		+	0.00			UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037		+	0.00	6038		+	0.00		
						RELACIONADOS		331		+	0.00			INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039		+	0.00	6040		+	0.00		
						NO RELACIONADOS		332		+	0.00														
						RELACIONADOS		333		+	0.00														
						NO RELACIONADOS		334		+	0.00														
						CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		335		+	0.00			DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041		+	0.00	6042		+	0.00		
						CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		336		+	0.00			DE INVENTARIOS		6043		+	0.00	6044		+	0.00		
						CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		337		+	0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045		+	0.00	6046		+	0.00		
						OTROS		338		+	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047		+	0.00	6048		+	0.00		
						MERCADERÍAS EN TRANSITO		339		+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049		+	0.00	6050		+	0.00		
						INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		340		+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051		+	0.00	6052		+	0.00		
						INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		341		+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053		+	0.00	6054		+	0.00		
						INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		342		+	0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055		+	0.00	6056		+	0.00		
						INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343		+	0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057		+	0.00	6058		+	0.00		
						INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		344		+	0.00			OTRAS		6059		+	0.00	6060		+	0.00		
						INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		345		+	0.00			POR GARANTÍAS		6061		+	0.00	6062		+	0.00		
						INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		346		+	0.00			POR DESMANTELAMIENTOS		6063		+	0.00	6064		+	0.00		
						(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		347		-	0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS		6065		+	0.00	6066		+	0.00		
						COSTO		348		+	0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067		+	0.00	6068		+	0.00		
						(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		349		-	0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069		+	0.00	6070		+	0.00		
						A COSTO		350		+	0.00			POR LITIGIOS		6071		+	0.00	6072		+	0.00		
						(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		351		-	0.00			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073		+	0.00	6074		+	0.00		
						A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		352		+	0.00			OTRAS		6075		+	0.00	6076		+	0.00		
						A COSTO		353		+	0.00			JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077		+	0.00	6078		+	0.00		
						(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		354		-	0.00			OTROS		6079		+	0.00	6080		+	0.00		
						A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		355		+	0.00			DE RECURSOS PÚBLICOS		6081		+	0.00	6082		+	0.00		
						PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356		+	0.00			PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)		6083		+	0.00	6084		+	0.00		
						ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357		+	0.00			DEL EXTERIOR		6085		+	0.00	6086		+	0.00		
						PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358		+	0.00			POR LUCRO CESANTE		6087		+	0.00	6088		+	0.00		
						OTROS		359		+	0.00			OTROS		6089		+	0.00	6090		+	0.00		
						OTROS ACTIVOS CORRIENTES		360		+	0.00			PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091		+	0.00	6092		+	0.00		
						TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		361		=	1000.00			OTROS		6093		+	0.00	6094		+	0.00		
						ACTIVOS NO CORRIENTES										6095		+	0.00	6096		+	0.00		
						TERRENOS		362		+	0.00			ARRENDAMIENTO MERCANTIL				6097		+	0.00	6098		+	0.00
						AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		363		+	0.00			NO RELACIONADAS				6099		+	0.00	6100		+	0.00
						COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364		+	0.00			DEL EXTERIOR				6101		+	0.00	6102		+	0.00
						AJUSTE ACUMULADO POR		365		+	0.00			COSTOS DE		RELACIONADAS		6103		+	0.00	6104		+	0.00

[illegible]

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00														
PASIVOS NO CORRIENTES																				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL GASTOS				7992	+	0.00	considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.						
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	0.00							
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00														
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00							
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00							
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00							
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00							
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00							
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00							
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA													
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	0.00							
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00															
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00							
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00															
CREDITO A MUTUO			567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES														
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS							568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES							569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00	
A COSTO AMORTIZADO											(+/-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=	0.00			
A VALOR RAZONABLE							570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES										
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO							571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS							572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804	-	0.00				
JUBILACIÓN PATRONAL							573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00				
DESAHUCIO							574	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS							575	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00				
POR GARANTÍAS							576	+	0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00				
POR DESMANTELAMIENTO							577	+	0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])				809	+	0.00				
POR CONTRATOS ONEROSOS							578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-	0.00				
POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS							579	+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00				
POR REEMBOLSOS A CLIENTES							580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				812	-	0.00				
POR LITIGIOS							581	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				813	+	0.00				
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS							582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)										
OTRAS							583	+	0.00											
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS							584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00	
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO							585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00	
OTROS							586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)							587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00	
OTROS							588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822	+	0.00	823	+	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES							589	=	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	-	0.00	825	+	0.00	
TOTAL DEL PASIVO							599	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)							591	=	0.00	INGRESOS				828	-	0.00	829	+	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)							592	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831	-	0.00	
PATRIMONIO											AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833				-	0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO							601	+	1000.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+	0.00	835	+	0.00	
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA							602	-	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				836				=	0.00	
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN							603	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837				=	0.00	
RESERVA LEGAL							604	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838				=	0.00	
RESERVA FACULTATIVA							605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839				=	0.00	
OTRAS							606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840				=	0.00	
RESERVA DE CAPITAL							607	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841				=	0.00	
RESERVA POR DONACIONES							608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				842				=	0.00	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)							609	+	0.00	UTILIDAD SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844				=	0.00	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)							610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846				=	0.00	
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES							611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848				=	0.00	
(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES							612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850				=	0.00	
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF							613	+	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)				800				+	0.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO							614	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)				851				-	0.00	
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO							615	-	0.00	(+/-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852				-	0.00	
SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO							616	+	0.00	(+/-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853				-	0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES							617	+	0.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854				=	0.00	
OTROS							618	+	0.00	(+/-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855				=	0.00	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL							619	+	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856				+	0.00	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO							620	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857				-	0.00	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS							621	+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858				-	0.00	
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO							622	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859				-	0.00	
OTROS							623	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				860				-	0.00	
TOTAL PATRIMONIO							698	=	1000.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				861				-	0.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO							699	=	1000.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862				-	0.00	
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)							624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863				-	0.00	
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)							625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864				-	0.00	
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR											865				=	0.00				
SUBTOTAL SALDO A FAVOR											866				=	0.00				
(+/-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)											867				+	0.00				
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)											868				-	0.00				
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR											869				=	0.00				
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE											870				=	0.00				
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO											871				+	0.00				
ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS											872				-	0.00				
(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO											873				+	0.00				
(+/-) OTROS CONCEPTOS											874				+	0.00				
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875-876											875				+	0.00				
PRIMERA CUOTA											876				+	0.00				
SEGUNDA CUOTA											877				+	0.00				
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO											878				+	0.00				
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)											880				=	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES											881				=	0.00				
ACTIVOS INTANGIBLES											882				=	0.00				
OTROS											883				=	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR											883				=	0.00				

				RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL									
				GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00					
				GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00					
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00					
				OTROS		887	=	0.00					
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00					
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00					
				PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00					
				DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)									
				INTERES		897		0.00					
				IMPUESTO		898		0.00					
				MULTA		899		0.00					
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+	0.00					
INTERES POR MORA						903	+	0.00					
MULTA						904	+	0.00					
TOTAL PAGADO						999	=	0.00					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD	0.00					
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD	0.00					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907	USD	0.00					
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD	0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0704019942				199	RUC No.		0704179084001				